



Adenda Guía docente de la asignatura SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS RELACIONES LABORALES (2º Cuatrimestre 2019-2020)

Asignatura	Sociología del Trabajo y de las Relaciones Laborales.		
Materia	Sociología.		
Módulo	Materias del Marco Jurídico, Historia Económica y Sociología.		
Titulación	Programa de estudios conjuntos de Grado en Derecho y Grado en Administración y Dirección de Empresas.		
Plan	482	Código	45439
Periodo de impartición	Segundo Cuatrimestre 2019-20	Tipo/Carácter	OP
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	5º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Cayo Sastre García		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	cayosas@eco.uva.es Telf.: 983423377		
Horario de tutorías	Ver web del Centro		
Departamento	Sociología y Trabajo Social.		

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
		Estudio autónomo individual o en grupo	50
		Elaboración de trabajos teóricos y/o prácticos	50
Total presencial		Total no presencial	100

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO
<p>1. Sistema de evaluación continua.</p> <p>Se valorarán todos los trabajos teóricos y/o prácticos que fueron planteados al inicio del cuatrimestre y que hayan sido entregados hasta el último día de clase.</p>
<p>2. Sistema de evaluación final.</p> <p>Los estudiantes que no hayan participado en la evaluación continua, es decir, que no han realizado ni entregado ninguno de los trabajos que estaban previstos para el cuatrimestre, tendrán que realizar una prueba final escrita que versará sobre los contenidos temáticos del cuatrimestre.</p>



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Se valorará la presentación, redacción, contenido, calidad y desarrollo argumental de los trabajos entregados y/o de la prueba final escrita.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Los estudiantes tendrán que realizar una prueba final escrita que versará sobre los contenidos temáticos del cuatrimestre. Se valorará la presentación, redacción, contenido, calidad y desarrollo argumental de las cuestiones planteadas.

8. Consideraciones finales

